

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 138 De Martes, 17 De Septiembre De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación		Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240	013300	Acción Popular	Gerardo Alonso Herrera Hoyos	Cooperativa De Profesionales Ltda Cooprocal	16/09/2024	Auto Ordena - No Obstante, Dicha Situación Estájustificada En La Realización De Los Principios De Celeridad Y Economía Queinforman El Fallo Por Adelantado En Las Excepcionales Hipótesis Habilitadaspor El Legislador Para Dicha Forma De Definición De La Litis, Sin Embargo, Seexalta Nuevamente Que No Es Ese El Escenario En El Que Nos Encontramos Enel Presente Trámite Constitucional, Para Proferir Una Sentencia Anticipada, La Cual,

Número de Registros:

En la fecha martes, 17 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

ec29b8aa-5f8f-4874-aef3-3daec9bd2f7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

CICA DE COU	E	Estado No. 138 Do	Martes, 17 De Septiembre De	2024	
					Además, Como Ya Se Fue Objeto De Análisis En Decisión Previa, No Espropia De La Senda Litigiosa Hoy Discurrida, Debiendo Agotarse Y Respetarselos Términos Dispuestos, Y Las Etapas Correspondientes Dentro Del Curso Dedebate Tuitivo.
17013311200120240014600 A	•	Natalia Bedoya Betancur	Piononos Trukky	16/09/2024	Auto Ordena - Es Así Que, Probada La Vicisitud Aquí Expuesta Con La Documentaladjunta A La Misiva, No Queda Más Que Reprogramar Nuevamente Ladiligencia, Se Señala Como Fecha Para Llevarse A Cabo La Audiencia Depráctica De Pruebas, El Día Seis (06) De Noviembre A Las 10:00Am.

Número de Registros:

En la fecha martes, 17 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

ec29b8aa-5f8f-4874-aef3-3daec9bd2f7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 138 De Martes, 17 De Septiembre De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
17013311200120240018300	Procesos Ejecutivos		Luis Francisco Florian Barrera, Alejandro Arango Munera	16/09/2024	Auto Pone En Conocimiento - Así Las Cosas, Se Dispone Agregar Al Plenario Y Poner En Conocimiento De Laparte Interesada, La Respuesta Suscitada Por Esta Célula Judicial Dandoalcance A La Norma Procesal Que Dirime El Asunto, Respecto De Las Medidasde Embargo Decretadas.	
17013311200120240021900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Alejandro Arango Munera, Alba Menera Elorza	16/09/2024	Auto Ordena - Acatando Lo Ordenado, Surtirá Efectos La Orden De Embargo Deremanente O De Los Bienes	

Número de Registros:

En la fecha martes, 17 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

ec29b8aa-5f8f-4874-aef3-3daec9bd2f7d